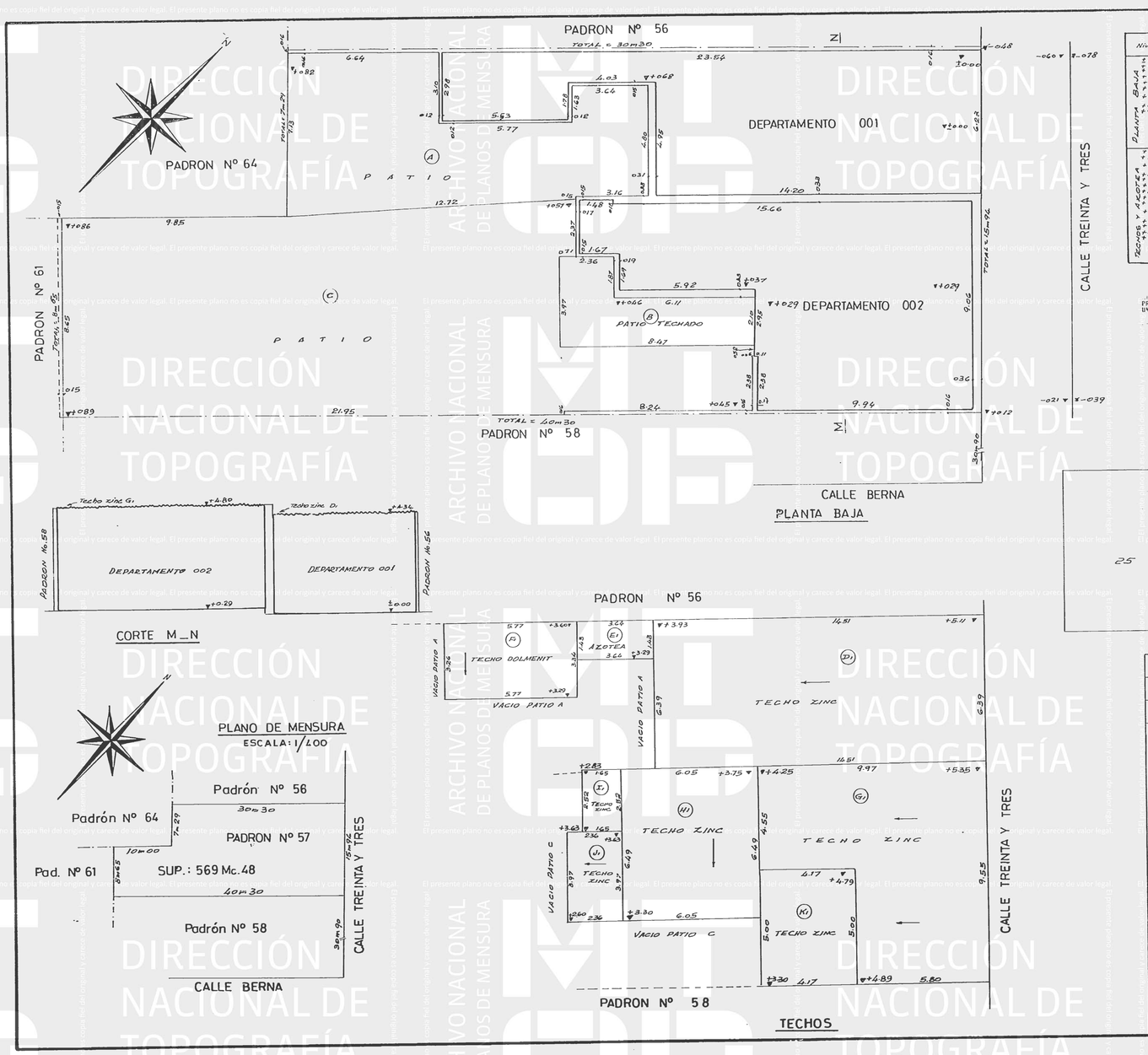

PLANILLA DE AREAS

Nivel	Unidad		Propiedad Individual	Propiedad Común Edificada	Propiedad Común Libre	Total Edificado	OBSERVACIONES
PLANTA BAJA	Departamento 001		110Mc55			110Mc55	Total Depto. 001 = 110mc55
	Departamento 002		112Mc02			112Mc02	Total Depto. 002 = 112Mc02
	Patio	A			81Mc89		Utiliza Depto. 001
	Patio techado	B			22Mc20		Utiliza Depto. 002
	Patio	C			218Mc30		Utiliza Depto. 002
	Muros			24Mc52		24mc52	
	TOTALES		224Mc94	24Mc52	322Mc39	247Mc09	
TECHOS Y AZOTEA	Techo	D1			92Mc72		
	Azotea	E1			5Mc21		Utiliza Depto. 001
	Techo	F1			19Mc04		
	Techo	G1			74Mc36		
	Techo	H1			39Mc26		
	Techo	I1			4Mc16		
	Techo	J1			9Mc37		
	Techo	K1			20Mc85		
	TOTALES				264Mc97		

NOTA:
1) Se deja constancia que el referido edificio dividido por el presente plano corresponde al Permiso de Regularización Exp. 5-E-40 Carpeta 30576 de fecha Octubre 10 de 1979.-
2) Art. 4º de la Ley No. 14261 "Todas las unidades quedan sujetas a servidumbre legal de pasaje, conservación, reparación y control de funcionamiento de todas las instalaciones sanitarias, de agua corriente, de gas, de calefacción, de duetos de ventilación y demás servicios comunes que existieran o se instalaren".-

PROFESIONALES UNIVERSITARIOS NS 25 001015
PROFESIONALES UNIVERSITARIOS NS5 013882
PROFESIONALES UNIVERSITARIOS NS5 013882

5-E-40
10/X/979 (REGULARIZACION).-
25 ABRIL 80.-

COLONIA
6526
35.-
ABRIL 25 80.-

PROPIEDAD HORIZONTAL

INCORPORADA A LA LEY No. 10751 DEL 25 DE JUNIO DE 1946 DE ACUERDO A LA LEY No. 14261 DEL 3 DE SETIEMBRE DE 1974.-

PLANO DE MENSURA Y FRACCIONAMIENTO

PROPIETARIO Sucesión ELVIRA M. I. BILAT de DOUMARCO

DEPARTAMENTO	COLONIA
SECCION JUDICIAL	10ª
PADRON MATRIZ	Nº 57
MANZANA	6
CARPETA	Nº 1
CIUDAD	NUEVA HELVECIA
SUPERFICIE DEL SOLAR	569 Mc. 48

ESCALA: 1/100 — VALOR REAL: N$ 23.833

FECHA: Nueva Helvecia, Febrero de 1980

BISMARCK PERERA INDURAIN
Agrimensor - Reg. No. 349

Por Suc. Elvira M. I. Bilat de Doumarco
HAROLDO DOUMARCO
Propietario

REDUCCION
21